

Área de Cultura

## CONVOCADOS EL XI PREMIO MÁLAGA DE NOVELA Y EL IX PREMIO MÁLAGA DE ENSAYO

Hasta el 26 de junio pueden presentarse propuestas a ambos certámenes, dotados con 18.000 y 6.000 euros, respectivamente

19/05/2017.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Cultura, ha convocado el XI Premio Málaga de Novela y el IX Premio Málaga de Ensayo "José María González Ruiz". Se trata de dos certámenes que representan un papel muy destacado en la escena cultural de la ciudad de Málaga, y de reconocido prestigio entre los concursos literarios nacionales e internacionales. El número de autores que optan a ambos premios se incrementa edición tras edición, así como la variedad en la nacionalidad de los escritores, con una nutrida representación latinoamericana. El plazo para participar en ellos está abierto hasta el 26 de junio.

**El XI Premio Málaga de Novela**, convocado con la colaboración de la **Fundación José Manuel Lara**, está dotado con 18.000 euros. Podrán optar al mismo las novelas inéditas escritas en lengua castellana que no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso. El autor de la novela garantizará la autoría y originalidad de la obra, así como no tener comprometidos con terceros los derechos de edición sobre la misma. Sólo se aceptará un original por autor y se establece un máximo en la extensión de la obra, que no podrá exceder de las 300 páginas. La novela ganadora será publicada y distribuida por la Fundación José Manuel Lara.

El jurado estará formado por cuatro profesionales de reconocido prestigio del mundo de las letras, además de un representante de la Fundación José Manuel Lara, la directora del Área de Cultura del Ayuntamiento y un secretario (con voz pero sin voto).

Las bases del XI Premio Málaga de Novela pueden consultarse en la web <http://premiosliterarios.cultura.malaga.eu>. La presentación de propuestas se realizará, preferentemente, a través de este sitio web, en el que los interesados tendrán a su disposición la solicitud de participación y al que deberán remitir la documentación necesaria, según lo establecido en las bases del concurso.

Los ganadores en las anteriores ediciones del Premio Málaga de Novela han sido: Miguel Mena por "Días sin tregua" (2005), Pablo Aranda por "Ucrania" (2006), Eduardo Jordá por "Pregúntale a la noche" (2007), José Ángel Cilleruelo por "Astro desterrado" (2008), José Luis Ferris por "El sueño de Whitman" (2009), Sara Mesa por "Un incendio invisible" (2011), Eva Díaz Pérez por "Adriático" (2013), Luis Manuel Ruiz por "Temblad villanos" (2014),



Herminia Luque por “Amar tanta belleza” (2015) y María Tena por “El novio chino” (2016).

**El IX Premio Málaga de Ensayo “José María González Ruiz”** se convoca con la colaboración de la editorial **Páginas de Espuma** y está dotado con 6.000 euros. Podrán optar a él los ensayos inéditos en lengua castellana que no hayan sido premiados anteriormente en ningún otro concurso. El autor del ensayo garantizará la autoría y originalidad de la obra, así como no tener comprometidos con terceros los derechos de edición de la misma. El ensayo ganador será publicado y distribuido por la editorial *Páginas de Espuma*.

Al igual que en el premio de novela, el jurado estará compuesto por cuatro profesionales de reconocido prestigio del ámbito literario, un representante de la editorial **Páginas de Espuma**, la directora general del Área de Cultura y un secretario (con voz pero sin voto).

Las bases del IX Premio Málaga de Ensayo “José María González Ruiz” se encuentran en la web <http://premiosliterarios.cultura.malaga.eu> y, al igual que en el caso del premio de novela, la presentación de ensayos y el envío de documentación se hará, de forma preferente, a través de esta página.

En sus seis anteriores ediciones el Premio Málaga de Ensayo ha reconocido las obras de Vicente Luis Mora, Ignacio Padilla, Blas Matamoro, David Roas, Remedios Zafra, Cristian Crusat, Miguel Albero y Jorge Fernández Gonzalo.